

Bucaramanga, Julio 13 de 2018

Señor:
CARLOS ALBERTO GIRALDO SCHNEIDER
Representante Legal
FANALCA S.A
msalazarq@fanalca.com.
Calle 13 No. 31ª – 80
URBANIZACION INDUSTRIAL ACOPI
Yumbo - Valle del Cauca

REF. **Requerimiento para prestar aclaración dentro del PROCESO DE INVITACIÓN PUBLICA IP-001-EMAB-2018 cuyo objeto es "LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO COMPACTADOR DE CAJA CERRADA, INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 25 YD3, Y DOS (2) VEHÍCULOS RECOLECTORES DE RESIDUOS SÓLIDOS TIPO COMPACTADOR DE CAJA CERRADA, INCLUYE CHASIS Y CAJA COMPACTADORA DE 17 YD3."**

Dando cumplimiento a lo establecido en la cláusula 2.22 del pliego de condiciones correspondientes a la **Invitación Publica IP-001-EMAB-2018**, por medio de la presente me permito solicitar aclaración respecto de la propuesta presentada por **INDUSTRIAS IVOR S.A. CASA INGLESA**, encontrándose lo solicitado en el presente documento necesario para continuar en debida forma con el proceso que nos ocupa.

Las aclaraciones aquí solicitadas deberán ser atendidas a más tardar el día dieciséis (16) de julio de Dos Mil dieciocho, hasta las dieciséis (16) horas, siendo de resaltar que a la luz del pliego de condiciones de la referencia, será objeto de rechazo la propuesta en caso de que dentro del término anotado no se le de atención al presente requerimiento.

ACLARACIONES TÉCNICAS.

RESPECTO DEL "ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS", "OTROS" sírvase aclarar:

- a) Atendiendo la propuesta presentada por **FANALCA S.A.**, respecto del Kit de manejo de lixiviados de los vehículos de 25 y 17 Yd3, sírvase aclarar en qué consiste lo ofertado.



RESPECTO DEL "ANEXO 2" TALLERES DEL CONTRATISTA, sírvase aclarar:

- a) Atendiendo la propuesta presentada por **FANALCA S.A.**, respecto del taller del contratista, sírvase aclarar lo relativo a la capacidad locativa y área cubierta del taller especificado en su oferta, lo anterior en torno a lo requerido en el anexo técnico.

Cordialmente:



JOSE MANUEL BARRERA ARIAS
Gerente EMAB S.A. ESP

Proyectó requerimiento aspectos Técnicos: Rubén Araya

